



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y PISO PARA ALMACENAMIENTO EN LA GRGD SANTA CRUZ"
CÓDIGO: DRCO-EPNE-GIPI-54-19

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 10:00 del día 15 de mayo de 2019, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – Dirección Regional de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y PISO PARA ALMACENAMIENTO EN LA GRGD SANTA CRUZ", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 13 de mayo de 2019, debiendo ser remitidas al correo aviruez@ypfb.gob.bo

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: BOMECLTDA.

REPRESENTANTE EMPRESA: Karla P. Velasco Avalos

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 09/05/2019

Pregunta N°1: Se tiene que presentar boleta de Seriedad de Propuesta? Si la respuesta es afirmativa, favor indicar el monto de la misma.

Respuesta N°1: La garantía de seriedad de propuesta, no es requerida en los procesos de contratación que se rigen por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (RE-SABS-EPNE YPFB).

NOMBRE DE EMPRESA: TAUNUS

REPRESENTANTE EMPRESA: Daniel Magne García

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 13/05/2019

Pregunta N°1: Para la instalación de faenas, a que distancia se encuentra la provisión de agua más cercana? El sector cuenta con colector principal de aguas servidas o debemos cotizar la implementación de una cámara séptica? A que distancia se encuentra la provisión de energía? Se puede considerar las oficinas trasladables de contenedores? Se deberá realizar algún trámite para contar con medidor propio de energía eléctrica?

Respuesta N°1: Para evitar inconvenientes en el pago de los servicios, instalaciones deben ser independientes; por lo tanto, se debe gestionar las instalaciones temporales con las empresas que





La fuerza que transforma Bolivia

provee los mismos servicios, de agua potable (SAGUAPAC) y luz eléctrica (CRE), las conexiones pueden realizarse desde la Av. 23 de Marzo. También, pueden hacer uso de generadores.

Pregunta N°2: En el ítem Trazado y Replanteo topográfico, en cuanto a los ensayos de suelos se debe considerar únicamente el SPT?

Respuesta N°2: En función del área de emplazamiento tanto de la cubierta metálica y vía de acceso a ejecutarse se sugiere como mínimo seis (6) ensayos de SPT; en función de los resultados, la Supervisión podrá requerir otros ensayos de suelos que garanticen la buena ejecución de la Obra.

Pregunta N°3: A qué distancia de la obra se encuentran los botaderos autorizados?

Respuesta N°3: Los botaderos deberán ser autorizados como indican las especificaciones técnicas por la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, con quienes deben realizar las gestiones pertinentes antes de iniciar los trabajos.

Pregunta N°4: Se tendrá dotación de agua para hormigones o debemos proveer el agua necesaria mediante cisternas?

Respuesta N°4: Los precios unitarios contemplan este insumo a cuenta de la empresa Contratista, como se abastecerán del mismo dependerá de la empresa.

Pregunta N°5: En el ítem de Placas de Anclaje también se puede utilizar Sika Grout como mortero de nivelación?

Respuesta N°5: Pude aplicarse Sika Grout como una mejora al proyecto; sin embargo, lo más importante es cumplir los requerimientos de las Especificaciones Técnicas como prioridad.

Pregunta N°6: El ítem del muro de ladrillo también incluye su sobrecimiento? Que impermeabilizante debe aplicarse sobre el la superficie terminada del muro de ladrillo?

Respuesta N°6: El muro como puede identificarse en los planos está sobre la losa de pavimento rígido; por lo tanto, no requiere de sobrecimiento. El impermeabilizante solicitado es para la superficie del muro de ladrillo, en el mercado existe una gran gama de productos que cumplen este propósito.

Pregunta N°7: El ítem de Acera de Ho So será con empedrado? O se utilizara ladrillo adobito en lugar de piedra?

Respuesta N°7: Si, contempla empedrado, se debe utilizar piedra manzana.

Pregunta N°8: ¿Se tiene algún estudio del tipo de suelo del lugar donde será instalada la cubierta?

Respuesta N°8: El diseño fue realizado en función a los ensayos de suelos del edificio Distrito Redes de Gas Santa Cruz – Beni, ubicado a metros de la Obra.

Pregunta N°9: ¿Se cuenta con energía eléctrica 380/220 V cerca del lugar de emplazamiento de la cubierta?

Respuesta N°9: Si, se dispone.

Pregunta N°10: ¿Se debe considerar la instalación de baños químicos para el personal del contratista?

Respuesta N°10: A elección de la empresa, la misma puede ser una alternativa.

Pregunta N°11: ¿Cuál es el régimen de trabajo?





La fuerza que transforma Bolivia

Respuesta N°11: El plazo de Obra es en días calendario, el horario de ingreso autorizado al área de trabajo es administrativo incluye sábados; sin embargo, de ser necesario mediante la Supervisión se solicitaran los permisos pertinentes para que la empresa no se vea afectada, cumpliendo al mismo tiempo los requisitos de Seguridad Industrial, Anexo 2 adjunto.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE EMPRESA: KRAKEN

REPRESENTANTE EMPRESA: Fidel Mamani

Pregunta N° 1: El tema de equipo tiene que estar certificado, andamios y herramientas?

Respuesta N° 1: Se debe revisar a detalle el Anexo 2 REQUISITOS SMS CONTRATISTAS GIPI, en el numeral 5.3 Gestión de Riesgos de SMS que expone: *“Antes del inicio de las actividades el Contratista deberá presentar para aprobación de YPFB, un Procedimiento para Gestión de Riesgos/Impactos en Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional, en el cual debe establecer una metodología para la continua Identificación de Peligros/Aspectos, evaluación de Riesgos/Impactos y la determinación de los controles necesarios para eliminarlos, mitigarlos y/o reducirlos, el mismo debe ser alineado con los requisitos de Gestión de riesgos/impactos de YPFB”.*

Pregunta N° 2: Temas de seguridad del personal el uso de EPP y las tolerancias como seria su control, se tendría que considerar un Monitor de Seguridad?

Respuesta N° 2: Se deberán cumplir todos los requisitos establecidos en la cláusula de Seguridad y Salud Ocupacional y Anexo 2 REQUISITOS SMS CONTRATISTAS GIPI, los mismos serán monitoreados de forma mensual por YPFB.

Los Monitores SMS son de carácter obligatorio, en cumplimiento de las especificaciones técnicas, Cláusula de Seguridad y Salud Ocupacional, numeral 2 PERSONAL DE SMS, se exponen los requisitos, así como en otros puntos de la misma cláusula.

NOMBRE DE EMPRESA: SOCIEDAD SYNERGY LTDA

REPRESENTANTE EMPRESA: Roger Álvarez

Pregunta N° 1: El armado de la losa de piso según los planos muestra una doble parrilla de fierro liso de 20 mm, es lo correcto? En las especificaciones técnicas indica que estos refuerzos de 20 mm solo son usados como barras de transferencia de carga entre paños.

Respuesta N° 1: Se debe regir a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Pregunta N° 2: ¿Qué tipo de certificaciones serán necesarias para el uso de los equipos y maquinaria?





La fuerza que transforma Bolivia

Respuesta N° 2: Las certificaciones deberán emitidas por Terceros, entidades que garanticen la utilización de los mismos, en caso de andamios, grúa y otros equipos, en cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 2 REQUISITOS SMS CONTRATISTAS GIPI, y el Procedimiento para Gestión de Riesgos/Impactos en Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional aprobado por YPFB (Unidad Competente), el cual se presentara al inicio de cada actividad.

NOMBRE DE EMPRESA: VOLCAN S.A.

REPRESENTANTE EMPRESA: Christian Claire V.

Pregunta N° 1: Para el Ítem 20 en lo referido a la capa Sub Base que espesor se debe considerar para la elaboración de la propuesta.

Respuesta N° 1: Se debe considerar un espesor de 20 cm.

Pregunta N° 2: ¿Cómo demostrar la experiencia de la empresa especifica en Obras Similares, teniendo nombres de proyectos diferentes como también partes de Obras que tienen dentro de sus actividades Obras Similares?

Respuesta N° 2: Los certificados de conclusión de obra, recepción definitiva o sus equivalentes, deben indicar lo solicitado tanto para la experiencia General como Especifica.

NOMBRE DE EMPRESA: BOMECLTDA

REPRESENTANTE EMPRESA: Karla Patricia Velasco

Pregunta N° 1: ¿Cuál sería el horario de trabajo?

Respuesta N° 1: El horario de ingreso autorizado al área de trabajo es administrativo incluye sábados; sin embargo, de ser necesario mediante la Supervisión se solicitaran los permisos pertinentes para que la empresa no se vea afectada, cumpliendo al mismo tiempo los requisitos de Seguridad Industrial, Anexo 2 adjunto.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 11:30 del día 15 de mayo de 2019

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

SELLO	FIRMA
<p>Jng. Tatiana Villarroel Alave PROFESIONAL PROYECTISTA CIVIL U.F.E.I.-D.I.M.-G.I.P.I. Y.P.F.B.</p>	
<p>Adriana Virnez Vargas ANALISTA DE CONTRATACIONES UCPP-DRCO-GCC Y.P.F.B.</p>	



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° DRCO-EPNE-GIPI-54-19
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y PISO PARA ALMACENAMIENTO EN LA GRGD
SANTA CRUZ"

<u>Sociedad Synergy Ltda.</u> Empresa	<u>Roger Alvarez</u> Nombre del Representante	<u>ralvarez@synergy-bo.com</u> Correo electrónico	<u>69252613</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>VOLCAN S.A.</u> Empresa	<u>Christian Clause V.</u> Nombre del Representante	<u>volcan.clause@gmail.com</u> Correo electrónico	<u>77796913</u> <u>77796900</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>KRAKEN S.R.L.</u> Empresa	<u>Felix Calizaya P.</u> Nombre del Representante	<u>fcalizaya.81@gmail.com</u> Correo electrónico	<u>73127352</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>KRAKEN S.R.L.</u> Empresa	<u>Fidel Mamani</u> Nombre del Representante	<u>riobani.fidel77@gmail.com</u> Correo electrónico	<u>72613284</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma
<u>BOMECLTDA.</u> Empresa	<u>Karla P. Velasco Avalos</u> Nombre del Representante	<u>ingenieria1@bomec-ltda.com</u> Correo electrónico	<u>73129101</u> Teléfono	<u>[Firma]</u> Firma



**LISTA DE ASISTENTES
ACTO DE APERTURA DE OFERTA**

CÓDIGO DEL PROCESO: DRCO-EPNE-GPDI-59-19

OBJETO: SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE YPFB EN FERIAS PRODUCTIVAS A NIVEL NACIONAL

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
CCODAR	Julio David Romero	ccodar.proyectos@gmail.com	71343755	
J.B.C y Asociados	Jacqueline Barronides	jacqueline.barronides.c@gmail.com	72883819	
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

Santa Cruz, 15 de mayo de 2019